Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta. Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—La Administradora única, María Paz Jiménez Hernández.—18.260.

PACECO ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de marzo de 2002, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Alberto Alcocer, 46, el día 14 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.-Autorizaciones precisas.

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—Tetsuo Kawashima, Presidente del Consejo de Administración de «Paceco España, Sociedad Anónima».—19.362.

PADINVER, S. A., SIMCAV

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las trece horas del día 11 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas titulares de 100 o más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de dichas acciones, podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario —18 785

PANIFICADORA DE HOSPITALET DE LLOBREGAT, S. A.

Anuncio de convocatoria a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad le convoca a usted a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 2002, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social de la entidad, sito en la travesía Industrial, sin número, de l'Hospitalet de Llobregat, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar, los asuntos del orden del día señalados al margen.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

Órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas, para el ejercicio de 2002.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para prorrogar, o, en su caso, renovar, las pólizas de préstamo o crédito que PAHOSA tuviera suscrita en entidades bancarias o cajas de ahorro, cuando se produzca su vencimiento.

Hospitalet de Llobregat, 7 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, Marcelo Mata Pujadas, Presidente.—19.343.

PAPELERA DE AMAROZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 29 de abril de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 15 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2001, así como de la gestión social.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tolosa, 6 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.272.

PAPELERA DEL LEIZARÁN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, en reunión celebrada el 15 de marzo y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 95 de la Nueva Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoría, en el domicilio social, y si procediere en segunda convocatoría al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del las Cuentas Anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social por el Consejo de Administración durante el año 2001.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación de Auditores para la revisión y auditoria legal de los estados financieros. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

A partir del 6 de Junio se hallarán a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita una copia e los mismos, así como del informe de auditoría, todo ello de acuerdo con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas del 22 de diciembre de 1989.

Andoaín, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.342.

PATRICOMPA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de «Patricompa, Sociedad Anónima, SIMCAV», para el día 15 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, en la calle Chile numero 7, 3.º, de Majadahonda (Madrid), y en su caso, el siguiente día hábil, 16 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización a la sociedad gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.